

REALIDADES ANTROPOLÓGICAS

LOS ALTARES DEL CUERPO COMO RESISTENCIA ANTE EL PODER CARCELARIO[1]

Adrián Yllescas*

Resumen. Este texto forma parte de una investigación realizada en el Centro de Reinserción Social Varonil de Santa Marta, en la ciudad de México,[1] cuyo principal objetivo fue conocer la práctica del culto de la "Santa Muerte" en esa institución carcelaria. De esa propuesta surgieron diversos temas, y uno de ellos fue el uso del cuerpo y su relación con las prácticas religiosas en un contexto donde el control es omnipresente. Se examinará primero en qué consiste este control carcelario y luego se planteará la importancia del cuerpo como una forma de resistencia a dicho poder carcelario.
Palabras claves: Santa Muerte, prisión, cuerpo, tatuajes, altares, resistencia.

The body's altars as resistance to prison power

Abstract. The present essay describes selected research performed at the Santa Marta Men's Social-Reinsertion Center in Mexico City, whose principal object was to understand Santa Muerte religious practices at that correctional facility. The proposal gave rise to a number of issues including the use of the body and the body's relationship to religious practices, in a context where control is ubiquitous. The nature of this prison-related control is revealed to then posit a thesis on the importance of the body as a means of resisting prison-related power.
Keywords: Santa Muerte, prison, body, tattoos, altars, resistance.

[1] Investigación para obtener el grado de Maestro en Antropología.

* Universidad Nacional Autónoma de México.

ISSN en trámite, Bajo licencia Creative Commons
Encartes antropológicos 1 • marzo/agosto 2018, pp. 121-139
Recepción: 8 de marzo 2017 • Aceptación: 19 de junio 2017
http://www.encartesantropologicos.mx



Introducción

El culto a la Santa Muerte es uno de los fenómenos religiosos cuya expansión y difusión ha sido constante desde la primera década de este siglo en México e incluso ha llegado a Estados Unidos; se posicionó como una oferta más en el mercado religioso mexicano.

El culto ha sido objeto de distintas investigaciones que han tratado de dar respuesta al origen de esas creencias, pero siempre empezando por el símbolo de la muerte y su transformación en nuestra cultura (Malvido, 2005; Lomnitz, 2006; Perdigón, 2008). Otras investigaciones han tratado de explicar algunos procesos sociales que han permitido que la Santa Muerte tenga tantos adeptos y se esté expandiendo en varias partes del país (Fragoso Lugo, 2007; Kristensen y Adeath, 2007; Castells Ballarin, 2008; Reyes, 2010).

Algo que no ha pasado desapercibido en ese culto son sus devotos y las características del sector sociocultural al que muchos de ellos pertenecen. Entre los diversos estudios que de manera directa o indirecta han abordado el tema de la Santa Muerte, se ha captado la relación entre este numen y la población de las prisiones (Lerma, 2004; Payá, 2006; Paya *et al*., 2013) o que tiene miembros de la familia que han estado presos (Kristensen, 2011, 2015; Fragoso Lugo, 2007).

Tan solo en la ciudad de México, de 1992 a 2005 la población carcelaria se ha incrementado considerablemente, y también los altares callejeros de la Santa Muerte, cuyo número aumentó sobre todo en lugares como Nezahualcóyotl, Ecatepec, Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán. "Esos altares estaban también en zonas con altos niveles de violencia y grandes poblaciones carcelarias"[2] (Kristensen, 2011: 551).

El sistema penitenciario tiene una serie de ambigüedades, como la corrupción dentro del aparato de justicia. Muchos de los presos suelen ser detenidos antes de ser investigados y durante las averiguaciones; es decir, en "el proceso" pasan al menos seis meses dentro de la cárcel. Algunos son encarcelados sin ser culpables, o bien cumplen largas condenas por delitos mínimos. Ante este tipo de situaciones aparece la Santa Muerte, que premia y castiga, figura sagrada tan ambigua como muchas veces lo es el

[2] "These altars were also in areas with high levels of violence and large prison populations".

aparato de justicia. Muchos de los internos,[3] según Regnar, se acercan a la Santa Muerte pidiéndole que se agilicen los trámites para obtener una sentencia y dejar la incertidumbre del proceso carcelario.

Hasta ahora sólo algunas investigaciones han tratado de manera indirecta el tema de la presencia de la Santa Muerte dentro de la prisión. El sociólogo Víctor Alejandro Payá encuentra que, dentro de las cárceles, se da culto a la muerte y al diablo (2006: 243). Por otra parte, en una investigación que se llevó a cabo en una cárcel de mujeres se explica cómo, en la vida diaria del encierro, algunas presas tenían creencias mágicas, entre las cuales estaba la de la Santa Muerte:

> Las presas creen en ella como un refugio, sobre todo porque, aseguran, es la única que "cumple caprichos", y es que estar en un lugar lleno de incertidumbre, donde la liminaridad absorbe y vivir es como estar muerto, creer en la Santa Muerte es aferrarse a quien sí las comprende (Lerma, 2004: 128).

En este artículo se retoma parte de una investigación más amplia (Yllescas, 2016) realizada en el Centro de Reinserción Varonil de Santa Marta, en la ciudad de México, cuyo objetivo principal fue conocer cómo se practicaba el culto de la Santa Muerte en un espacio de reclusión. Entre los resultados de esa pesquisa se pudo observar la manera en que los internos utilizan su cuerpo como una forma de resistencia al poder carcelario, marcándose por medio de tatuajes distintos símbolos que en su mayoría hacen alusión a cuestiones religiosas y familiares. Además, el cuerpo se convierte en un altar o depósito ritual que permite a los internos establecer una conexión con lo sagrado. Una de las reglas en la cárcel es que, ahí adentro, sólo tienes que ver, oír y callar.

La prisión (cárcel, *tambo*, *bote*, *cana* son algunas denominaciones que recibe) es sin duda una institución controladora. Para citar a Foucault, quien desde su propuesta teórica define la cárcel como una institución omnidisciplinaria, es "un aparato disciplinario exhaustivo. En varios sentidos: debe ocuparse de todos los aspectos del individuo, de su educación física, de su aptitud para el trabajo, de su conducta cotidiana, de su actitud

[3] Hay que dejar muy claro que hay diversos tipos de devotos (no sólo criminales); también hay comerciantes, policías, niños, amas de casa, oficinistas…





moral" (Foucault, 2005: 235). Representa un espacio de encierro donde se dan interacciones específicas de carácter disciplinario.

De igual forma, la prisión puede entenderse como una institución total, a la que Goffman define como

> un lugar de residencia y trabajo donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente (2007: 13).

Entre tales instituciones distingue al menos cinco tipos: las que sirven para cuidar personas inofensivas, tales como los hogares para ancianos; las que cuidan de personas que no pueden cuidarse por sí mismas y son una amenaza involuntaria para la sociedad, tales como los hospitales psiquiátricos; un tercer tipo de institución total está organizado para proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella, y pertenecen a este tipo las cárceles; otro grupo de instituciones están deliberadamente destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral, y finalmente menciona los establecimientos concebidos como refugios del mundo.

El sociólogo clasifica así las instituciones totales por el parecido que tienen en su dinámica de interacción; en las prisiones están aquellos que son peligrosos "intencionalmente" y a quienes no se les garantiza bienestar. Entre sus características están la ruptura con las actividades ordinarias (dormir, jugar, trabajar, comer) que normalmente los sujetos realizan afuera sin alguna autoridad que las medie, mientras que en las instituciones totales estas actividades están sujetas a autoridades, programadas con un plan racional para ser ejecutadas; además, se llevan a cabo en el mismo lugar y bajo la misma autoridad. La actividad diaria de los miembros de la institución se lleva a cabo en compañía inmediata de un gran número de otros, quienes reciben el mismo trato y de quienes se requiere que hagan las mismas cosas, juntos.

Otra característica clave de las instituciones totales son los aparatos burocráticos encargados de manejar las necesidades de los internos de la institución. Entre la burocracia están las personas encargadas de la vigilancia. Este personal no se encarga de dar orientación o hacer inspecciones periódicas de las personas que tienen a su cargo, sino de

> ver que todos hagan lo que se les ha dicho claramente que se exige de ellos, en condiciones en que la infracción de un individuo probablemente se destacaría en singular relieve contra el fondo de sometimiento general, visible y comprobado (Goffman, 2007: 20).

Es decir, hay un grupo sometido, el de los internos, y un pequeño grupo de personal que los maneja y que son los supervisores.

Los internos viven dentro y tienen limitados contactos con el mundo que está más allá de las paredes de la institución total, mientras que el resto del personal (burocrático) cumple jornadas cortas y sale constantemente al exterior. Los internos y el personal suelen representarse mutuamente con rígidos estereotipos,

> el personal suele juzgar a los internos como crueles, traumados e indignos de confianza; los internos suelen considerar al personal petulante, despótico y mezquino. El personal tiende a sentirse superior y justo; los internos a sentirse inferiores, débiles, censurables y culpables (Goffman, 2007: 21).

La comunicación entre ambos estratos está regularmente restringida y se lleva a cabo con tonos especiales de voz; la información suele limitarse entre ambos, especialmente los planes del personal con respecto a los internos; las restricciones de contacto ayudan a mantener los estereotipos.

La actividad laboral está programada por la parte burocrática de la institución; en ese sentido, el incentivo del trabajo carece del significado que tiene afuera, por lo que se generan distintas actitudes y motivaciones hacia el trabajo por parte de los internos; esta situación puede llevar a que el poco trabajo que se exija lleve a los internos al aburrimiento, pues el trabajo puede ser lento y con pagos mínimos, pero también hay instituciones totales en las que "se exige más de una jornada ordinaria de trabajo pesado, y para estimular a cumplirlo no se ofrecen recompensas sino amenazas de castigo físico" (Goffman, 2007: 23).

Otro control que tienen las instituciones totales sobre los internos radica en sus relaciones familiares. El contacto con la familia está controlado e incluso programado. Pero también es importante que los internos tengan contacto con sus familias y se sustraigan así de la institución total, es una garantía de resistencia permanente contra las instituciones totales.



En general, dice Goffman que "la institución total es un híbrido social, en parte comunidad residencial y en parte organización formal" (2007: 25), y por eso es importante para el análisis sociológico y antropológico.

En la investigación resultó muy importante tener en cuenta esta perspectiva teórica, porque se aborda el papel que tiene la religiosidad en torno de la Santa Muerte en una institución total de tipo carcelario, desde la perspectiva de los espacios del personal y de los espacios de los internos. De esa manera se puede entender cómo los internos se apropian de sus espacios, poniendo altares o imágenes religiosas en sus celdas o en los pasillos, aplicando una racionalidad distinta a la del personal de la cárcel, que tiene diseñados con otras funciones los espacios de los internos.

En las instituciones totales como las cárceles todas las actividades están organizadas y controladas por el aparato burocrático o el personal. Las prácticas religiosas no se escapan a ese control, puesto que el personal que dirige la prisión establece normas para que se puedan llevar a cabo o no. Si bien en el discurso de la legalidad y los derechos que cada persona tiene se establece que cada quién es libre de practicar una religión o de no practicar ninguna, dentro de las cárceles se suele respetar esta libertad pero con algunas restricciones.

En el Centro Varonil de Reinserción Social hay dos capillas dentro de los espacios de uso común, una católica y una protestante, en las que se llevan a cabo actividades de esparcimiento familiar o para que los internos traten de cambiar y reflexionar sobre su conducta. El personal de la prisión reconoce como una buena práctica un notable cambio de conducta de aquellos internos que realizan actividades tanto en la Iglesia católica como en las protestantes.

En ambas capillas se celebran actos religiosos, hay lectura de la Biblia, incluso en la capilla católica se organizan retiros espirituales. O en el caso de la protestante, llegan pastores de distintos lugares para ayudar a los internos. Sin embargo, no todos los presos asisten a las capillas por cuestiones de fe, sino por los beneficios que pueden lograr tanto en su expediente de la sentencia como en términos más inmediatos, ya que pueden recibir comida o productos de limpieza, que no son fáciles de conseguir dentro de la prisión.

Por otra parte, en el caso de los internos que realizan otras prácticas religiosas, como la de la Santa Muerte, tienen prohibido montar altares o poner efigies en los espacios públicos dentro del CEVARESO. Los lugares







Capilla católica dentro del CEVARESO. Archivo, J. Adrián Yllescas.

Capilla interdenominacional dentro del CEVARESO. Archivo, J. Adrián Yllescas

para practicar el culto a la Santa Muerte o al diablo y la santería son las celdas y los pasillos, espacios cuyo acceso no es público y se mantienen ocultos a la vista de los familiares y de otras autoridades. Es una forma de encubrir dentro de la prisión este tipo de religiosidades, que son parte de un estigma negativo pues se consideran que son propias de internos que no han cambiado su conducta delictiva.

El control de las expresiones religiosas en la cárcel es muy claro, ya que las imágenes o símbolos religiosos católicos se permite colocarlos en los espacios abiertos, como los comedores.

Si bien el personal de las prisiones trata de establecer un sistema de control de todas las actividades de los internos, en la realidad este sistema tiene sus límites; por ejemplo, hay espacios en los que los internos viven a diario, como sus celdas; hay cárceles cuyos espacios habitables están diseñados para cinco o seis internos, pero en realidad llegan a vivir en ellos hasta veinte personas, lo cual da pie a disputas y formas muy singulares de acomodo en esos pequeños espacios, y que los internos generen sus propias alternativas para habitarlos.[4]

En el CEVARESO no existe ese problema de habitación en las celdas; ahí, una celda diseñada para cinco internos por lo general tiene cinco internos. Hay incluso una zona de celdas individuales donde están los presos que tienen "buena conducta" y que han mostrado "mejoras". Dentro de

[4] Algunos internos cuentan que para dormir se pueden quedar sentados sobre la taza del baño o atados a las rejas.





Altar a la Santa Muerte dentro de un pasillo en el CEVARESO. Archivo J. Adrián Yllescas.



Comedor en una zona del CEVARESO. Archivo J. Adrián Yllescas.

las celdas se puede corroborar cuál interno tiene dinero y cuál no, ya que algunas tienen televisiones, colchones, repisas; es decir que aunque los espacios están pensados y diseñados para determinada forma de convivencia, los internos hacen sus propios ajustes y dejan marcada su identidad.

El cuerpo como resistencia

Al caminar por los pasillos y las celdas del CEVARESO se pueden observar distintos murales, muchos de ellos tienen como figura central a la Santa Muerte, otros al diablo, a santos católicos, y muchos sólo son nombres de algunos internos que estuvieron ahí. De esa manera es que los presos se apropian de la cárcel, recurriendo a imágenes con las cuales se identifican o que representan su añoranza de libertad.

En los murales, las figuras religiosas aparecen acompañadas de sus devotos, ya sea por medio del trazo de un cuerpo o con la marca del nombre; además, se suelen pintar figuras que se refieren al azar, como los dados, ya que ellos viven en una constante incertidumbre; también hacen referencia a la pesadez del tiempo en la cárcel plasmando sobre los murales figuras de elefantes o relojes.

Dentro de las celdas los internos suelen poner altares llenos de figuras de distintos materiales y acompañados de murales con la figura





Celda vacía dentro del CEVARESO. Archivo, J. Adrián Yllescas.



Mural a la Santa Muerte en un pasillo dentro del CEVARESO. Archivo J. Adrián Yllescas.

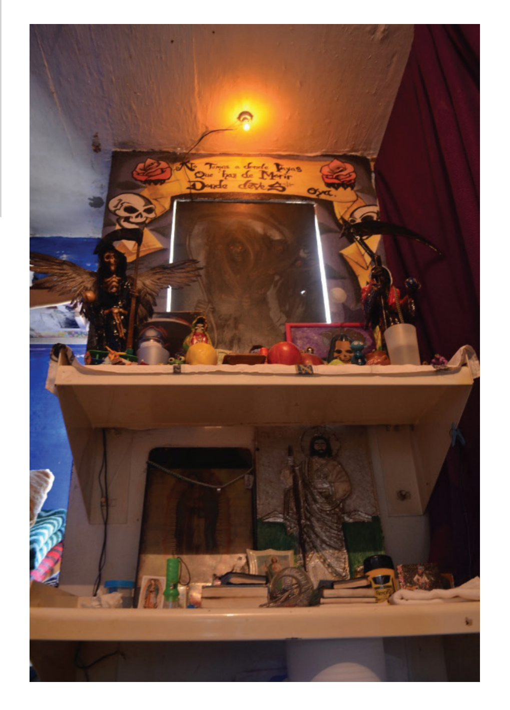
del santo; esta actividad es una forma de resistencia al control carcelario, puesto que esos espacios se diseñaron originalmente para colocar pertenencias personales, como la ropa, y los internos se los apropian con sus creencias y prácticas religiosas.

Además de los murales en los pasillos y los altares en las repisas está el cuerpo de los internos, el cual entra en la misma dinámica de resiliencia, pues

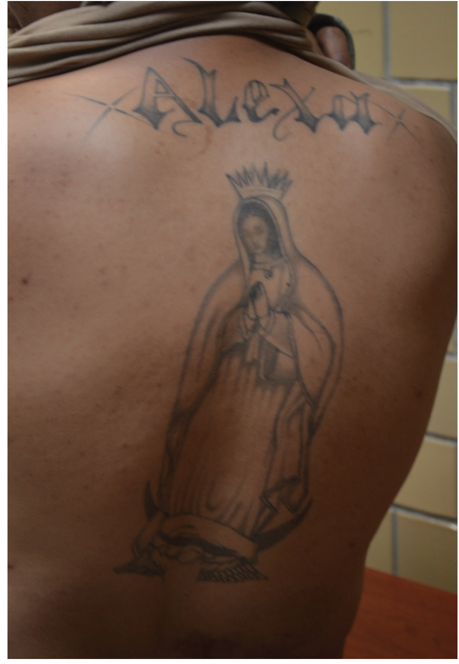
> se convierte en territorio privilegiado para la actuación institucional. El cuerpo cautivo es propiedad del Estado y el reto de éste es atraparlo; cuerpo deseante, en movimiento continuo, siempre a punto del alboroto y de la transgresión, por lo que será siempre un blanco a doblegar (Payá, 2006: 271).

Aunque en la realidad el cuerpo de los internos no es controlado totalmente, y se convierte en uno de los límites del poder y del control carcelario, puesto que "el cuerpo es una realidad significada" (Augé, 1998: 64) con una individualidad caracterizada por las experiencias y fisonomías individuales con las que se diferencian e individualizan los internos mediante la incrustación de símbolos a través de los tatuajes,





Altares en las repisas de una celda en el CEVARESO.
Archivo J. Adrián Yllescas.



Tatuaje de la Virgen de Guadalupe en la espalda de un interno del CEVARESO.
Archivo J. Adrián Yllescas.

que se vuelven parte del cuerpo, personificándolo y dándole un sentido de autonomía.

De esa manera los internos deciden en qué lugar de su cuerpo ponerse el tatuaje, las figuras que ellos prefieren de acuerdo con su creencia o historia personal. Por medio de las marcas de tinta en la piel, los internos rememoran su vida en libertad o con la familia, en ellas atrapan las vivencias dentro de la cárcel, y también por medio de los tatuajes expresan su fe.

Si bien el uso de los tatuajes es una práctica muy común, no todos los internos están tatuados, pero sí un buen porcentaje.[5] Las imágenes

[5] La constante del uso de los tatuajes fue importante para la investigación, ya que mientras hacía los trámites administrativos de ingreso al CEVARESO pude escuchar las historias de vida en la cárcel de algunos expresidiarios que conocí en los altares callejeros, y quienes al preguntarles sobre el significado de sus tatuajes me contaban historias que remitían a experiencias carcelarias.





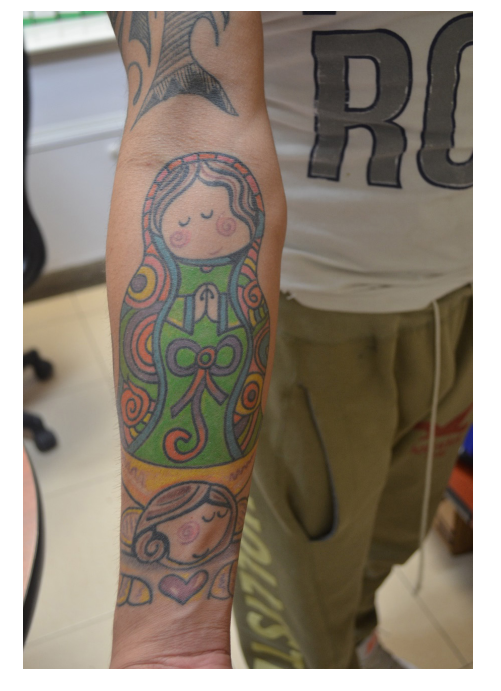
San Judas rojo en el brazo de un interno del CEVARESO. El San Judas rojo se asocia a cosas delictivas y la maldad, nótese que el báculo lo porta en la mano izquierda.
Archivo J. Adrián Yllescas.

más frecuentes son en su mayoría imágenes religiosas como la Virgen de Guadalupe, los Cristos, cruces, diablos, la Santa Muerte. O también hay tatuajes de rostros humanos, nombres de personas, fechas significativas, figuras psicodélicas, frases célebres, entre muchos otros.

Los tatuajes varían en sus formas, tamaños y la parte del cuerpo donde están colocados, ya sea la espalda, el rostro, el cuello, la espinilla, la pantorrilla, los brazos, los pectorales, las manos, los dedos. Los tamaños varían entre los muy pequeños –como los que están hechos sobre los dedos– y los muy grandes, que cubren toda la espalda o el brazo.

En el caso de las prácticas religiosas, los tatuajes se vuelven un medio que vincula al portador con su numen. Mediante ellos, los internos pueden protegerse de un mal o pueden invocarlo, encarnan los pactos con sus creencias y les dan identidad. Pero esa identidad no es precisamente una que aluda a la pertenencia a un grupo, sino que es una que nace a partir de una decisión personal, por lo que





Tatuaje de la Virgen de Guadalupe al estilo "Virgencita Plis" en el brazo de un interno del CEVARESO.
Archivo J. Adrián Yllescas.



Oración y tatuaje de la Santa Muerte en la espalda de un interno del CEVARESO.
Archivo J. Adrián Yllescas.

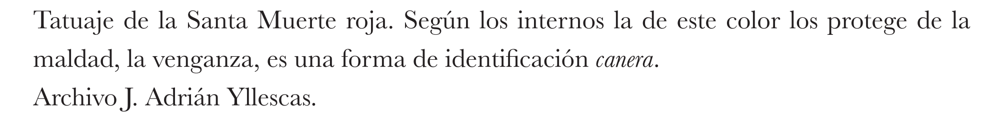
> la elección del dibujo responde ante todo a una iniciativa personal y a una preferencia estética, no es un gesto de adhesión. El vínculo con el cosmos puede existir, metafóricamente, sólo si el relato del individuo lo articula a través de un simbolismo que sólo a él pertenece (Le Breton, 2013: 46).

Los altares del cuerpo

En la prisión los cuerpos de los internos adornados con tatuajes religiosos son similares a los altares,[6] porque como en los depósitos rituales, los tatuajes religiosos son colocados en el cuerpo con una función y una racionalidad específica. Así como se depositan los objetos en un altar, se

[6] Jovani Rivera (2011) denominó los tatuajes religiosos como altares en la piel y los consideró un ritualidad moderna practicada entre mujeres prisioneras.





Tatuaje de la Santa Muerte roja. Según los internos la de este color los protege de la maldad, la venganza, es una forma de identificación *canera*.
Archivo J. Adrián Yllescas.

colocan y resguardan con una finalidad específica, la tinta se coloca en el cuerpo para conmemorar la fe; ambos son medios para crear un vínculo con lo sagrado.

A los altares se les destina un espacio físico para llevar a cabo todo tipo de prácticas rituales. En el cuerpo del devoto se destina una de sus partes para colocar los tatuajes, que posteriormente sirven para la ritualidad.

Los altares sirven para exhibir las preferencias religiosas de cada devoto y cada uno de los objetos que están colocados ahí tiene una historia significativa para quien los monta y los resguarda. De manera similar, el cuerpo se convierte en altar, ya que los creyentes ponen sus tatuajes muchas veces para ser exhibidos y muestran a través de ellos sus adscripciones religiosas. El tatuaje religioso tiene una historia significativa para el que lo porta. Los internos corporalizan sus creencias a través de sus tatuajes religiosos y mediante ellos buscan sentir a lo sagrado en su cuerpo, y éste se convierte en un vehículo devocional.



En algunas entrevistas con los internos se les preguntó sobre sus tatuajes, y cuando platicaban sobre el significado o la historia de su tatuaje, lo hacían mientras se lo tocaban o lo acariciaban, dirigiendo su mano y su mirada hacia éste. El gesto corporal era como el del resguardo de algo de valor, con movimientos sutiles de las manos y la vista, como si recordaran algo.

Algunas de las historias de los tatuajes remitían a un pacto o a una promesa que los presos hicieron con la Santa Muerte, como el interno conocido como "el Gato". Él, aparte de trabajar en una comisión dentro del CEVARESO, también se dedicaba a la venta y arreglo de figuras de la Santa Muerte hechas de papel maché. "El Gato" tenía muchos tatuajes. Él conoció a la Santa Muerte desde joven en Oaxaca, gracias a una tía; "el Gato" concibe a la Santa Muerte como una mujer hermosa, una virgen que dio su carne para el bien de un niño y fue así como le quedó sólo el esqueleto.

La Santa le ayudó para acompañar durante su agonía a su hermano, quien fue desahuciado. "El Gato" hizo la promesa a la Santa Muerte de que si lo dejaba salir de la cárcel de Estados Unidos para poder ver morir a su hermano se la iba a tatuar, en su petición le dijo que si quería lo regresara a una prisión después de la muerte de su hermano, y por eso, asegura, es que ahora está nuevamente encerrado.

En la cárcel hace figuras de la Santa Muerte que vende entre los mismos internos, también las hace por encargo para venderlas afuera. "El Gato" también sabe pintar, incluso pintó uno de los murales de la Santa Muerte que están en los pasillos. Dice que vender las Santas Muertes es una forma de ganar dinero en el CEVARESO, y de esa manera también le ayuda. A él ya le ha tocado que "lo piquen" en una riña, y dice que fue salvado por la Santa Muerte. Otro de los milagros que le hizo fue ver nuevamente a su papá después de varios años.

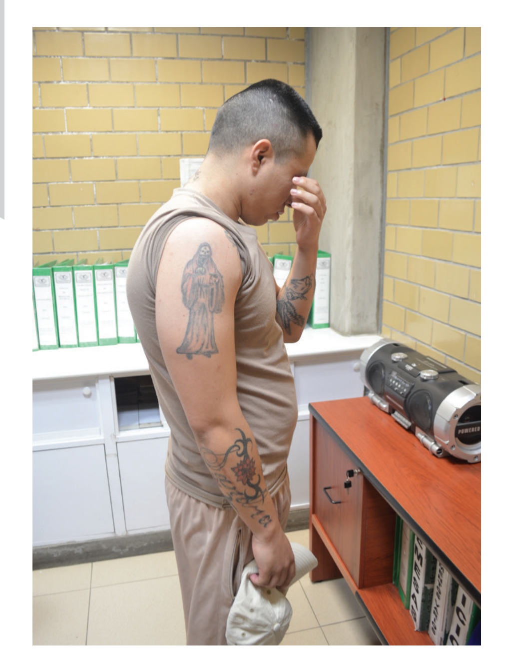
A: ¿Y tienes tatuajes de la Santa?
G: De la Madrina tengo... Todos están incompletos.
A: ¿Por qué? ¿Dónde te los haces?
G: En la cárcel, la mayoría aquí.
A: Pero ¿quién te los hace?
G: Yo, todos estos de aquí me los hice yo.
A: ¿Cómo se los hacen? ¿Hay máquinas de tatuar...?
G: No, pero te haces una.
A: ¿Cómo las haces?



Archivo J. Adrián Yllescas.

G: Pues con el motor de un radio o a mano, nada más le agarras las agujas...
A: ¿La tinta de qué es?
V: Pues de las plumas... Yo sé hacer pintura.
A: ¿Y tú te has dibujado ésas?
G: Son las tumbas de mi hermano, de mi amigo, esto significa la cárcel, estos son...
A: ¿Cuál es de la cárcel?
G: El de las cadenas. Y aquí tengo, si te das cuenta, éste; yo me estaba tatuando cosas que me hice de chamaco, cuando no sabía que era de los tatuajes porque también es cultura, como arte, y aquí tengo el significado, las tumbas de mis hermanos, de mi amigo, y calaveras de personas que he conocido que me las pongo en formas de calavera y aquí tengo a la Madrina vestida como si fuera la Virgen de Guadalupe, ella significa la vida y la muerte. Yo tengo de apellido Rosario, esta cruz es la cruz, ya ves que tiene una calavera en medio, todas las demás, igual éstas, son puros cráneos, pero me lo quería tatuar, porque en esta parte de aquí está incompleta, te la voy a mostrar: la persona que está atrás no es la Virgen de Guadalupe,







Interno del CEVARESO y sus tatuajes.
Archivo J. Adrián Yllescas.

> es la Virgen de Fátima, la que supuestamente es la Muerte antes de ser así.
> A: Para hacerse un tatuaje aquí, tú por ejemplo, dices que con tus máquinas, pero si no ¿el otro cobra por hacértelos o son favores entre ustedes?
> G: No, pues entre nosotros cuando rayamos, a veces, "hazme esto y yo te hago esto". A cambio de cosas, como hacían antes, un trueque.
> A: ¿En total cuántos tatuajes tienes?
> G: Cráneos tengo siete y aquí me estoy haciendo en la costilla hasta abajo de la cintura. Son como nueve. (Entrevista Adrián Yllescas, febrero 2015.)

Los tatuajes de la Santa Muerte, además de representar los pactos que los internos hacen con ella, también funcionan como amuletos, pues se sienten protegidos; otra de sus funciones es que recuerdan un hecho difícil. Por ejemplo a Paredes sus tatuajes le ayudaron para no ser amedrentado al momento de su ingreso al CEVARESO. Al darle su bienvenida, los presos iban a golpearlo, y cuando vieron que traía el tatuaje de la Santa Muerte no le hicieron nada.

A: ¿Ése tatuaje te ha servido de algo, para algo aquí?
P: No, pues sí, ¿no? Haz de cuenta que mucha banda aquí sí anda *sobres*, pero o sea, ando normal con mi playera. Cuando yo llegué al principio "Llégale, puto, qué onda, a ver, ¿qué traes?" y pues nada más al hacer esto (voltear el brazo) ven la imagen, la ven y "Chale carnal, ábrete, ve a tirar un rol", ya pasa otro que no tiene imagen y no trae una protección. "Tú llégale, tú qué va, no traes, cómo de que no", los encueran, los empiezan a formar: "A ver, regálame unos bombones". (Entrevista, Adrián Yllescas, febrero 2015.)

En conclusión

Se pudo observar cómo las prácticas religiosas dentro de la cárcel se encuentran de alguna manera controladas, tanto las de aquellas religiones institucionales cuya función es contener y controlar a los internos mediante disciplinas estrictas, con la finalidad de corregir a los presos que deciden sumarse a esas actividades religiosas que pretenden orientar y ayudar a los internos a través de las enseñanzas de Dios. Esas religiones institucionales sirven como medios de control institucional.

En cambio, otros sistemas de creencias, como el de la Santa Muerte, sirven como formas de resistencia ante el poder carcelario, pues los presos se apropian de los espacios para expresar este tipo de creencias y son libres de llevarlas a cabo de acuerdo con sus posibilidades.

El cuerpo sirve también para expresar las resistencias ante el control carcelario por medio de los tatuajes, que son una forma de corporalizar las creencias. Los internos hacen de su cuerpo un altar, en el que dibujan sobre su carne los recuerdos, las vivencias, los símbolos que les dan identidad, y se vuelve un medio de conexión y vinculación con sus entes sagrados. Los tatuajes sobre el cuerpo son una forma de mostrar que no pueden ser despojados del todo, que ellos siguen vinculados con el exterior, aunque ese exterior sólo pueda ser constantemente recordado a través de un dibujo de tinta en su piel.

Bibliografía

Augé, Marc (1998). *Dios como objeto. Símbolos-cuerpos-materias-palabras*. Barcelona: Gedisa.



Castells Ballarín, Pilar (2008). "La Santa Muerte y los derechos humanos", *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, año 6, vol. VI, núm. 1, junio.

Fragoso Lugo, Perla (2007). "La muerte santificada. La fe desde la vulnerabilidad: devoción y culto a la Santa Muerte en la ciudad de México". Tesis de maestría en antropología social. México: CIESAS.

Foucault, Michel (2005). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

Goffman, Erving (2007). *Internados. Sobre la situación social de los enfermos mentales.* Buenos Aires: Amorrortu.

Lerma Rodríguez, Enriqueta (2004). "Ritos institucionales e instituyentes y creencias mágicas en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan". Tesis de licenciatura en sociología. México: FES-Acatlán.

Kristensen, Regnar (2011). *Postponing Death. Saints and Security in Mexico City.* Universidad de Copenhagen, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales. PhD Series núm. 68.

— (2015). "La Santa Muerte in Mexico City: The Cult and its Ambiguities". *Journal of Latin American Studies*, 47, pp.543-566.

— y Caludia Adeath (2007). *La Muerte de tu lado*. México: Casa Vecina, colección Libros de la Meseta.

Le Breton, David (2013). *El tatuaje*. Madrid: Casimiro.

Lomnitz, Claudio (2006). *La idea de la Muerte en México*. México: FCE.

Malvido, Elsa (2005). "Crónicas de la Buena Muerte a la Santa Muerte en México", *Arqueología Mexicana*, vol. XIII, núm. 76, noviembre-diciembre, pp. 20-27.

Payá, Víctor (2006). *Vida y muerte en la cárcel. Estudio sobre la situación institucional de los prisioneros*. México: Plaza y Valdés/UNAM-Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

— (coordinador), Grissel López, Jovani Rivera y Quetzalli Rojas (colaboradores) (2013). *Mujeres en prisión. Un estudio socioantropólogico de historias de vida y tatuaje*. México: Juan Pablos Editor/UNAM-Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Perdigón Castañeda, Katia J. (2008). *La Santa Muerte protectora de los hombres*. México: INAH.

Reyes Ruiz, Claudia (2010). *La Santa Muerte. Historia, realidad y mito de la "niña blanca"*. México: Porrúa.



Rivera, Jovani (2011). *Cuerpo y ritualidad moderna: inscripciones corporales en mujeres prisioneras.* Tesis de licenciatura en Sociología. Ciudad de México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.

Yllescas Illescas, Jorge Adrián (2016). *La Santa Muerte: historias de vida y fe desde la cárcel*. Tesis de maestría en Antropología, México, UNAM-FFYL/IIA.

Jorge Adrián Yllescas Illescas es doctorante del Posgrado en Estudios Latinoamericanos, maestro en Antropología y licenciado en Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido asistente de investigación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el Colegio de México. Colaborador en la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM). Ha participado en distintos eventos académicos nacionales e internacionales. Sus más recientes publicaciones son: "La Santa Muerte. ¿Un culto en consolidación?" en el libro: *La Santa Muerte: espacios, cultos y devociones*. Colaboración con el COLEF, COLSAN; "Hacer trabajo de campo en un espacio de reclusión", en revista electrónica *Ruta Antropológica*, núm. 2. Especialista en temas de religión y violencia.